



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

JUEVES 19 DE
AGOSTO DE 2021.

I. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TERCER INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN.

AÑO: III TOMO: XII No. 773. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

PROGRESO, YUC., A JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el cuarto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Presentación y aprobación del Tercer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021 del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 77 Base Sexta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y los artículos 39 y 56 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Se aprobó lo siguiente.

Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, de ésta Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán, dio a conocer el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021, del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. Detalla claramente el estado que guarda la presente Administración Municipal, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicita la votación de forma económica, levantando la diestra para aprobar el Tercer Informe de la Administración Pública Municipal 2018-2021, al terminar la votación le informa al C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, que su Tercer Informe de Gobierno de la presente Administración Municipal 2018-2021, ha sido aprobado por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicita al C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, se sirva hacer entrega de un ejemplar de éste Tercer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021, al C.P. Juan Barea Canul, Director del DIF del Gobierno del Estado, para que a través de su conducto se lo haga llegar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Licenciado Mauricio Vila Dosal.

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021.

Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C.P. Juan Barea Canul, Director del DIF del Gobierno del Estado, representante personal del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Licenciado Mauricio Vila Dosal, para que se sirva dirigir su mensaje a la ciudadanía. Después de haber dado cumplimiento con todos y cada uno de los puntos del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, se sirva clausurar ésta Sesión Solemne del Tercer Informe de Gobierno. El presente acuerdo fue aprobado en la **Sexta Sesión Solemne**. - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. - - - - -

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal.

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

GACETA MUNICIPAL



PROGRESO, YUC., A JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca.

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarías y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

PROGRESO, YUC., A JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

C.P. Juan José Fuentes Aguilar.
Director de Contraloría

C. Luis Alberto Castro Naal.
Director de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas.

LIC. Manuel Jesús Rosado Heredia.
Director de Turismo y Comercio.

MTRA. Jessica Samantha Molina Roché.
Directora de Educación.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón.
Director de Finanzas y Tesorería.

C. Idelfia Magdalena Herrera Miranda.
Directora del Sistema Dif Municipal.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero.
Director de Deportes y Juventud.

Comandante. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez.
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

PSIC. Harly Vanessa Alcalá Díaz.
Directora de Salud.

C. Felipe de Jesús Pech González
Director de Transporte.

LIC. Ali Yamil Dib Muñoz.
Director de Catastro y ZOFEMAT.

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez.
Director del Sistema Municipal de Agua
Potable y Alcantarillado de Progreso.

L.P.A. Profa. Dianela del Carmen
Núñez Castro.
Directora de Desarrollo Social.

L.E. Miguel Roberto Kumán Be.
Director de Gobernación, Planeación y
Mejora Regulatoria.

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya.
Director de Tecnologías de la Información
y conectividad.

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.
Directora de Administración.

C. Carlos Alberto Sáenz Sánchez
Director de Gestión Integral de
Residuos Sólidos.